

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146**

Fecha Estado: 03/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320170038700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOAQUIN VALENCIA	DEBORA PELÁEZ HENAO	Auto pone en conocimiento Acepta Presentación de Partición de Mutuo acuerdo. Ordena oficiar Agencia arrendamiento Arrendar EU. Requiere secuestre. Ordena compartir link expediente.	02/09/2021		
05001400300320180019700	Verbal	BLANCA ROBY DE VILLARREAL	TERCEROS INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento Fija fecha inspección judicial y convoca audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento Comparte expediente.	02/09/2021		
05001400300320180110800	Verbal	NAIRO ANDREI LIZCANO ALVIRA	JAIRO DE JESUS ACEVEDO ROJAS	Auto pone en conocimiento Ordena Oficiar nuevamente Registraduría Nacional Requiere partes	02/09/2021		
05001400300320190032300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BANCO W	JEISON EMILIO BOTERO ORTEGA	Auto pone en conocimiento Declara la apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante.	02/09/2021		
05001400300320210008300	Ejecutivo Mixto	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	DALIA ANDREA HURTADO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento inscripción embargo. Requiere parte actora allegar historial vehículo completo	02/09/2021		
05001400300320210008300	Ejecutivo Mixto	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	DALIA ANDREA HURTADO	Auto pone en conocimiento Incorpora citación negativa -Accede oficiar EPS.	02/09/2021		
05001400300320210048800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	MAURENT GENITZA GONZALEZ OVIEDO	Auto pone en conocimiento No convalida notificación-requiere.	02/09/2021		
05001400300320210078400	Verbal	ADRIANA ESTELLA CANO DIAZ	MARIA LUCIA CARDONA GIRALDO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda-no subsanó en debida forma-	02/09/2021		
05001400300320210079900	Verbal	ROSA MARIA RAMIREZ SALAZAR	MARIA ROSA MUÑOZ AGUDELO	Auto admite demanda Admite demanda	02/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210081200	Verbal Sumario	JUAN DAVID VELEZ GONZALEZ	COOPERATIVA DE VIGILANCIA CLAVE SEGURIDAD CTA	Auto inadmite demanda Inadmite por segunda vez	02/09/2021		
05001400300320210082700	Ejecutivo Singular	FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA COOPFEBOR	MARIA EUGENIA NIÑO DELGADO	Auto inadmite demanda Inadmite	02/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)